



Comunicación Electrónica

Fecha 21/01/2020 9:51:46 a. m. Radicado 9-2020-000284 NIS 2020-02-006836

Destinatario

Dependencia Destinatario 4195263 GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO
Regional Destinatario 41 HUILA
Funcionario Destinatario * CESAR HUMBERTO CHAVARRO PEREZ
Email Destinatario CCHAVARRO@SENA.EDU.CO
Asunto AUTORIZACIONES
Descripción del Asunto AUTORIZACIÓN PARA DAR INICIO AL TRÁMITE CONTRACTUAL PERTINENTE
Texto

PARA: César Humberto Chávarro Pérez – Coordinador Administrativo
DE: Subdirectora del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila
ASUNTO: Autorización para dar inicio al trámite contractual pertinente

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente, me permito solicitar que se dé inicio a los trámites contractuales a que haya lugar, necesarios para satisfacer la necesidad que tiene por objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el área temática requerida y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.

Cordialmente,

Adriana Marcela Valencia
Subdirectora de Centro

Remitente

Dependencia Remitente 419526 CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA
Regional Remitente 41 HUILA
Funcionario Remitente * ADRIANA MARCELA VALENCIA CARDON
Email Remitente AMVALENCIAC@SENA.EDU.CO

Anexos

[Empty box for attachments]

Copias Internas

Copias Externas

Nombre Destinatario CONTRATACION
Email Destinatario CDATHLAPLATA@SENA.EDU.CO
Nombre Destinatario DIANA PAOLA BUSTAMANTE LAGUNA
Email Destinatario DBUSTAMANTE@SENA.EDU.CO



ACTA No. 01

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:
ACTA DE ANÁLISIS DE NECESIDADES DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES

CIUDAD Y FECHA: La Plata
– Huila, 10 de enero de 2020

HORA DE INICIO: 08:00 a.m.

HORA FIN: 12:00 m.

LUGAR: Coordinación
Académica

DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO: Centro de Desarrollo
Agroempresarial y Turístico del Huila

TEMAS: Análisis de Necesidades contratación vigencia 2020.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Analizar las necesidades de contratación de instructores de los diferentes programas para la vigencia 2020.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura Pautas Plan de Acción de 2020, Directrices Generales de la circular No. 01-3-2019-000156 del 01 de octubre de 2019, la circular No. 01-3-2019-00170 del 23 de octubre de 2019, modificación de la circular No. 01-3-2019-000156 con Rad 01-3-2019-000172 del 28 de octubre de 2019 y la Resolución 1-1944 de 2019.
2. Análisis de necesidades de vinculación de instructores de los diferentes programas para la vigencia 2020.
3. Cierre de la reunión

DESARROLLO:

Adriana Marcela Valencia Cardona, en su calidad de Subdirectora del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila da inicio a la reunión explicando a los asistentes que para efectos de la vinculación de instructores se deben tener en cuenta las pautas operativas para la vigencia 2020 y toda la normatividad establecida, tanto interna y externa para su contratación.

1. **Lectura Pautas Plan de Acción 2020 y Normatividad de Contratación de Instructores -Lineamientos Operativos"**

Se hizo lectura y análisis de los Documento Plan de Acción de 2020, Directrices Generales de la circular No. 01-3-2019-000156 del 01 de octubre de 2019, la circular No. 01-3-2019-00170 del 23 de octubre de 2019, modificación de la circular No. 01-3-2019-000156 con Rad 01-3-2019-000172 del 28 de octubre de 2019 y la Resolución 1-1944 de 2019, además Plan anual de adquisiciones; así como del Manual de Contratación de Instructores, normas y directrices pertinentes y aplicables.

2. **Análisis de necesidades de contratación de instructores para la vigencia 2020**

La Coordinación Académica presenta las necesidades de contratación a la Subdirectora Adriana Marcela Valencia Cardona y al grupo asisten a la reunión con el objetivo de analizar las necesidades de contratación de instructores para impartir Formación Profesional Integral en los diferentes programas y modalidades impartidas, de acuerdo a las metas establecidas y a la oferta indicativa 2020.

Las Subdirectora de Centro con el Comité Técnico de Centro generaron la propuesta de la oferta indicativa de formación basados en las necesidades del sector productivo, la matriz de pertinencia, planes regionales, aprobación de registro calificado y capacidad instalada, la cual fue socializada con el Comité Pedagógico de Centro. De igual manera se tiene en cuenta las formaciones Tituladas, la formación complementaria y programas especiales como el programa de Víctimas, FIC, ETNIAS, Virtualidad y Articulación con la educación media. Los programas previstos para el 2020 se encuentran en "ejecución" en el Sistema de Información dispuesto por la Entidad (Plataforma Sofia Plus).

El procedimiento inicia con la definición del calendario académico y de labores de centro de formación profesional del SENA para el año 2020 mediante Resolución 1-1944 de 2019 y los cronogramas de las convocatorias por parte de Dirección General y finaliza con el seguimiento de los resultados del procedimiento previo diligenciamiento de la programación indicativa en las herramientas establecidas por parte de la Dirección de Planeación.

Por lo anterior, se requiere contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia y sus diferentes niveles y modalidades atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el área temática requerida y demás programas de formación relacionadas con el perfil del Instructor, de las necesidades del diseño curricular, y de la oferta indicativa 2020 y de las metas establecidas. Los plazos de ejecución establecidos en la presente acta se ajustarán según el presupuesto asignado para la vigencia 2020, así:

Formación Titulada y Complementaria

- Un (1) instructor con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA GESTIÓN DOCUMENTAL y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Cinco (5) instructores con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA CONTABILIDAD y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Dos (2) instructores con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Dos (2) instructores con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA (específicamente con perfil de Ingeniero Ambiental) y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Un (1) instructor con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA ANÁLISIS QUÍMICO (específicamente con perfil de Ingeniero Químico o Químico) y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Tres (3) instructores con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA AGRICULTURA (específicamente con perfil de Agrónomo, Ingeniero Agrónomo) y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Un (1) instructor con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS - ANALISIS DE CARACTERISTICAS SENSORIALES DEL CAFE - CATACION y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Siete (7) instructores con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA GESTION ADMINISTRATIVA y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Dos (2) instructores con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA TALENTO HUMANO y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Un (1) instructor con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Cinco (5) instructores con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA SOFTWARE y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Un (1) instructor con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS - CHOCOLATERÍA Y CONFITERÍA y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.

- Dos (2) instructores con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA APOYO TERAPÉUTICO Y REHABILITACIÓN (específicamente con perfil de Profesional en Enfermería) y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Un (1) instructor con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA PELUQUERIA y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Un (1) instructor con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA TRAZO Y CORTE EN CONFECCIÓN INDUSTRIAL y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Un (1) instructor con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA COCINA y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Tres (3) instructores con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA COMUNICACIÓN y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Un (1) instructor con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Un (1) instructor con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Un (1) instructor con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA ACTIVIDAD FÍSICA Y HABITOS DE VIDA SUDUDABLES y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Tres (3) instructores con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA INTERACCIÓN CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS, CON LA NATURALEZA Y CON LA TRASCENDENCIA y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Un (1) instructor con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA MADERABLES Y NO MADERABLES - CONTEXTUALIZACION DEL PRODUCTO ARTESANAL y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Un (1) instructor con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA ARTESANIAS CERAMICA - ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ARTESANALES AL TORNO CERÁMICO y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Un (1) instructor con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA MADERABLES Y NO MADERABLES y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Un (1) instructor con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA MESA Y BAR y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Un (1) instructor con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA MUSICA y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Un (1) instructor con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA ELECTRÓNICA y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Un (1) instructor con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA MATEMÁTICAS y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Un (1) instructor con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Dos (2) instructores con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA DISEÑO GRÁFICO y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Cuatro (4) instructores con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA EMPRENDIMIENTO y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Un (1) instructor con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA AGRICULTURA DE PRECISION y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Un (1) instructor con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA ARTES ESCÉNICAS y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Siete (7) instructores con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA SEGUIMIENTO ETAPA PRACTICA - IDIOMAS y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.

ESPECIALIDAD	CAPACIDAD	EDUCACIÓN	EXPERIENCIA	PLAZO DE EJECUCIÓN (MESES)	CANT. CONTRATOS	OBSERVACION - DISEÑO
GESTION DOCUMENTAL	Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	El programa requiere de un equipo de instructores técnicos conformado por Profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: Ciencias de la Información y la Documentación o Archivística, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Psicología, Ingeniería de Sistemas, Licenciatura en Lingüística. Carreras afines al programa de formación. Alternativa 1: Título de Tecnólogo o cuatro (4) años estudios universitarios en Ciencias de la Información y la Documentación o Archivística, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Psicología, Ingeniería de Sistemas, Licenciatura en Lingüística o afines. Alternativa 2: Título de Técnico Profesional o Tres (3) años estudios universitarios en: Ciencias de la Información y la Documentación o Archivística, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Psicología, Ingeniería de Sistemas, Licenciatura en Lingüística o afines.	Preferiblemente con especialización en archivística o afines. Alternativa 1: Veinticuatro (24) meses de experiencia, de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Alternativa 2: Treinta y seis (36) meses de experiencia, de los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.	10,5	1	521213 GESTION DOCUMENTAL
CONTABILIDAD	Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	El programa requiere de un equipo de instructores técnicos conformados por profesionales formados en algunas de las siguientes áreas: Contaduría Pública, Finanzas, Administración de Empresas, Economía, carreras afines al programa de formación. Alternativa 1: Título de Tecnólogo o cuatro (4) años estudios universitarios en Contaduría Pública, Finanzas, Administración de Empresas, economía o afines. Alternativa 2: Título de Técnico Profesional o Tres (3) años estudios universitarios en: Contaduría Pública, Finanzas, Administración de Empresas, economía o afines.	Preferiblemente con especialización en finanzas, tributaria, costos o afines. Preferiblemente con experiencia y manejo de software contable, financiero y de nómina. Lo mismo que formación en tecnologías de la información y las comunicaciones aplicadas para el desarrollo de las actividades propias del área contable y financiera. Alternativa 1: Veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Alternativa 2: Treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.	10,5	5	723112 CONTABILIDAD Y FINANZAS
ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	Diligente, organizado, completo, trabajar en equipo, habilidades sociales	Profesional en el área de la Educación Infantil o Licenciado en Educación Preescolar o Licenciado en pedagogía infantil o Licenciado en educación infantil o Licenciado en primera infancia	Mínimo veinticuatro (24) meses de experiencia laboral cumpliendo las funciones relacionadas con la atención a niñas y niños menores de 6 años. Mínimo 12 meses en procesos de formación con adultos	10,5	2	637214 ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA	Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Ingenieros Ambientales, Ingenieros Químicos, Ingenieros Sanitarios y/o Técnicos Profesionales o Tecnólogos del área Ambiental o áreas afines.	Especialistas en Sistemas de gestión ambiental o expertos en la elaboración de planes de educación ambiental en instituciones del sector público o privado, implementación de sistemas de gestión ambiental ISO-14000 o como auditor del mismo, evaluación del impacto ambiental, diseño e implementación de tecnologías de control de emisiones atmosféricas, diseño y/o implementación de sistemas de tratamiento de vertimientos, caracterización físico química y microbiológica de muestras de aguas, de tratamiento de lodos, procesamiento de muestras de agua, Gestión integral de residuos sólidos domésticos, Hospitalarios y peligrosos, análisis microbiológico y procesos biotecnológicos.	10,5	2	821206 CONTROL AMBIENTAL
ANÁLISIS QUÍMICO	Manejar productos químicos de acuerdo con los requerimientos del proceso	Químico, Licenciado en química, Ingeniero Químico	Desempeño en laboratorio químico, mínimo un (1) año. Seis (6) meses de experiencia docente	10,5	1	23110018 MANEJO SEGURO DE REACTIVOS, PRODUCTOS Y RESIDUOS QUÍMICOS EN EL LABORATORIO
AGRICULTURA	Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	El programa requiere de un equipo de instructores Técnicos, conformado por: Ingeniero agrónomo, Ingeniero agrícola, Ingenieros ambientales, Tecnólogo en producción agrícola o en riego y drenaje y manejo de suelos o mecanización agrícola, Administrador de empresas, Tecnólogo en Administración agropecuaria, Contador con enfoque agropecuario	Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión (un tiempo genérico para todos los perfiles requeridos) Especialista o experto. Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión (un tiempo genérico para todos los perfiles requeridos) Especialista o experto	10,5	3	721223 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS - ANÁLISIS DE CARACTERÍSTICAS SENSORIALES DEL	Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Regulados académicos profesionales tecnológicos o técnicos de cualquier área con estudios afines con o experiencia de veinticuatro (24) meses en temas relacionados con la selección de café	Experiencia laboral y/o especialización del instructor mínimo 24 meses de experiencia certificada en la vinculación laboral para el	10,5	1	80610253 PERFILACION SENSORIAL DEL CAFE

GAPE - CATACIÓN			desarrollo de actividades relacionadas con la catación del café. Sete (6) meses de experiencia docente.			
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Conocimientos en organización y métodos, competencias laborales y comportamentales, sistemas de información, procesos y procedimientos de gestión humana en las organizaciones. Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, confirmado por Profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: Ciencias de la Información, la Documentación o Archivística, Administración o Contaduría, Ingeniería Industrial, Estadística, Ciencias afines al programa de formación. Alternativa 1: Título de Tecnólogo o curso (4) años estudios universitarios en Ciencias de la Información y la Documentación o Archivística, Administración o Contaduría, Ingeniería Industrial, Estadística o afines. Alternativa 2: Título de Técnico Profesional o Tres (3) años estudios universitarios en: Ciencias de la Información y la Documentación o Archivística, Administración o Contaduría, Ingeniería Industrial, Estadística y afines.	Preferiblemente con especialización en archivística o afines. Alternativa 1: Veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Alternativa 2: Treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veinte (20) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.	10,5	7	122115 GESTIÓN ADMINISTRATIVA
TALENTO HUMANO	Conocimientos en organización y métodos, competencias laborales y comportamentales, procesos y procedimientos en las organizaciones, implementación de sistemas de gestión educativa y comunicativos. Conocimientos en competencias laborales y comportamentales, procesos y procedimientos de gestión humana en las organizaciones, comunicador y sistemas de información, atención y servicio al cliente, formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos, manejar herramientas TIC, asociadas al área objeto de la formación.	El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, confirmado por Profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: Ciencias económicas o afines, Formación Profesional en áreas de Administración Empresarial, Pública, o Negocios, Psicología, sociología, comunicación social y áreas de la salud, Ingeniería Industrial o afines. Alternativa 1: Título de Tecnólogo o curso (4) años estudios universitarios en ciencias económicas, Ingeniería Industrial, Administración pública, de empresas o negocios, psicología o áreas afines, Comunicación social, sociología y ciencias de la salud.	Preferiblemente con especialización en gerencia del talento humano, sector ocupacional o áreas afines. Alternativa 1: Veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Alternativa 2: Treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veinte (20) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.	10,5	2	112005 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL	Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, integrado por: - Tecnólogo en Negociación Internacional, - Tecnólogos y/o Profesionales en programas de formación relacionados con los procesos de gestión logística en la cadena de abastecimiento, o con énfasis en planeación de las actividades del mercado, todos tanto: Ingeniero industrial, ingeniero de mercados, logística, o afines, administradores de empresas, contabilidad, finanzas y ciencias afines, preferiblemente con especialización en logística o comercio internacional o negocios internacionales y ciencias afines.	Con experiencia laboral en el desarrollo de actividades relacionadas con gestión logística, mínimo de veinticuatro (24) meses.	10,5	1	122703 NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL
SOFTWARE	Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Capacidad en la coordinación de equipos interdisciplinarios. Manejar las TIC asociadas al área objeto de la formación. Adaptación al cambio. Investigar. Manejar grupos. Lectoescritura. Argumentativo y propositivo.	Tecnólogo o profesional en sistemas y afines, con conocimientos en: sistemas de gestión de bases de datos relacionales y no relacionales. Plataformas de desarrollo web (.net, java, php, python y javascript). Paradigma de programación orientado a objetos, conocimiento específico al ciclo de vida del software. Conocimiento de metodologías y disciplinas de calidad de software. Conocimiento de metodologías tradicionales y ágiles aplicadas en el desarrollo de software. Pruebas de software. Preferiblemente con certificaciones internacionales en tecnologías aplicadas al desarrollo de software.	Veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.	10,5	5	233104 PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE
PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS - CHOCOLATERÍA Y CONFITERÍA	Desarrollar e innovar en productos de chocolatería. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Químico (a) y/o Ingeniero (a) de alimentos y/o Ingeniero (a) químico (a) y/o Ingeniero (a) Agroindustrial	Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión. Sete (6) meses de experiencia docente.	10,5	1	89610573 ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE CHOCOLATERÍA FINA ARTESANAL
APOYO TERAPÉUTICO Y REHABILITACIÓN	Disponibilidad al cambio. Habilidades investigativas. Manejo de grupos. Liderazgo.	Profesional en enfermería	Mínimo veinticuatro (24) meses de experiencia con vinculación laboral en áreas de desempeño con funciones asistenciales. Mínimo 6 meses de experiencia en procesos de formación y/o capacitación.	10,5	2	331120 - ENFERMERÍA
PELUQUERÍA	Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	El programa requiere de un equipo de instructores técnicos confirmado por: Técnico peluquero, cosmetólogo asertivo experto en maquillaje o técnico en maquillaje artístico y decorativo. Profesional en salud ocupacional o enfermería o bachiller(a) o licenciado(a) con formación complementaria en sociología aplicada a la cosmetología profesional o tecnólogo en áreas administrativas y/o mercado profesional en idiomas o lenguas modernas, con conocimiento del idioma inglés por el instructor. Competencia promover ingeniero ambiental o asistente profesional que tenga competencias humanísticas y formación en ciencias humanas. Profesional educación física, recreación y deportes. Profesional ciencias de la salud ocupacional.	Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión mínimo 12 meses de experiencia laboral como docente y/o instructor.	10,5	1	637267 PELUQUERÍA

TRAZO Y CORTE EN CONFECCIÓN INDUSTRIAL	Formular, ejecutar y evaluar proyectos - trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación. Operar técnicamente la maquinaria para la confección industrial de ropa interior y deportiva. Manejo de las nuevas tecnologías de la informática y la comunicación. Demostrar el conocimiento en el área de desarrollo.	Primera opción: mínimo tiempo en sujeción industrial producción o calidad. Segunda opción: Técnico profesional, tecnólogo o profesional en diseño y confección industrial o de moda, costurero de la moda, diseño textil y de patronaje industrial, diseño textil y de modas, planeación y supervisión de la producción en confección, ingeniero industrial, ingeniero de procesos, y/o programas o carreras afines	Primera opción: mínimo 18 meses en procesos de confección de ropa interior y/o tejido de punto - mínimo 12 meses en docencia. Segunda opción: 18 meses en procesos de confección de ropa exterior y/o ropa interior y deportiva - manejo de máquinas de confección industrial y 6 meses de docencia.	10,5	1	635177 CONFECCIÓN INDUSTRIAL DE ROPA INTERIOR
COCINA	Contextualizar y administrar los procesos de la producción de cocina. Manejar técnicamente la preparación de las salsas básicas. Dominar la terminología específica de la producción de alimentos. Comunicación. Procesos de sistemas. Actuar eficazmente en la realización del control de calidad.	Técnico o tecnólogo en cocina, gastronomía o administración hoteles, Cocinero o Gastronomo profesional y/o administrador hoteles. Técnico o C.A.P. en cocina.	Experiencia mínima de dos (2) años. Experiencia mínima de 6 meses como docente	10,5	1	6355003 PREPARACIÓN DE SALSAS BÁSICAS PARA LA COCINA CALIENTE
COMUNICACIÓN	Gestionar procesos de desarrollo humano según las particularidades de los contextos sociales y productivos. Interactuar eficientemente consigo mismo con los demás y con la naturaleza según los contextos sociales y productivos. Promover el desarrollo de las actividades físicas que posibiliten el desempeño laboral seguro y eficaz, un estilo de vida saludable y el mejoramiento de la calidad de vida.	Para el desarrollo integral de esta competencia se requiere la participación de diferentes profesionales asociados a perfiles académicos relacionados con los resultados de aprendizajes específicos, así: Opción 1: Certificación en formación basada en competencias laborales y/o en aprendizaje por proyectos o relacionadas Opción 2: Profesional que tenga competencias humanísticas y formación en Ciencias Humanas • Profesional en comunicación	Tener experiencia mínima en procesos de formación o actividades laborales de 2 años en el área de desarrollo humano con el enfoque basado en competencias laborales. Seis (6) meses de experiencia docente	10,5	3	Todos los Diseños de Formación Mixta
PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Gestionar procesos de desarrollo humano según las particularidades de los contextos sociales y productivos. Interactuar eficientemente consigo mismo con los demás y con la naturaleza según los contextos sociales y productivos. Promover el desarrollo de las actividades físicas que posibiliten el desempeño laboral seguro y eficaz, un estilo de vida saludable y el mejoramiento de la calidad de vida.	Para el desarrollo integral de esta competencia se requiere la participación de diferentes profesionales asociados a perfiles académicos relacionados con los resultados de aprendizajes específicos, así: Opción 1: Certificación en formación basada en competencias laborales y/o en aprendizaje por proyectos o relacionadas Opción 2: Profesional que tenga competencias humanísticas y formación en Ciencias Humanas. • Profesional ciencias de la salud integracional	Tener experiencia mínima en procesos de formación o actividades laborales de 2 años en el área de desarrollo humano con el enfoque basado en competencias laborales. Seis (6) meses de experiencia docente	10,5	1	Todos los Diseños de Formación Mixta
ACTIVIDAD FÍSICA Y HABITOS DE VIDA SALUDABLES	Gestionar procesos de desarrollo humano según las particularidades de los contextos sociales y productivos. Interactuar eficientemente consigo mismo con los demás y con la naturaleza según los contextos sociales y productivos. Promover el desarrollo de las actividades físicas que posibiliten el desempeño laboral seguro y eficaz, un estilo de vida saludable y el mejoramiento de la calidad de vida.	Para el desarrollo integral de esta competencia se requiere la participación de diferentes profesionales asociados a perfiles académicos relacionados con los resultados de aprendizajes específicos, así: Opción 1: Certificación en formación basada en competencias laborales y/o en aprendizaje por proyectos o relacionadas Opción 2: Profesional que tenga competencias humanísticas y formación en Ciencias Humanas. • Profesional educación física, recreación y deportes	Tener experiencia mínima en procesos de formación o actividades laborales de 2 años en el área de desarrollo humano con el enfoque basado en competencias laborales. Seis (6) meses de experiencia docente	10,5	1	Todos los Diseños de Formación Mixta
INTERACCIÓN CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS, CON LA NATURALEZA Y CON LA TRASCENDENCIA	Gestionar procesos de desarrollo humano según las particularidades de los contextos sociales y productivos. Interactuar eficientemente consigo mismo con los demás y con la naturaleza según los contextos sociales y productivos. Promover el desarrollo de las actividades físicas que posibiliten el desempeño laboral seguro y eficaz, un estilo de vida saludable y el mejoramiento de la calidad de vida.	Para el desarrollo integral de esta competencia se requiere la participación de diferentes profesionales asociados a perfiles académicos relacionados con los resultados de aprendizajes específicos, así: Opción 1: Certificación en formación basada en competencias laborales y/o en aprendizaje por proyectos o relacionadas Opción 2: Profesional que tenga competencias humanísticas y formación en Ciencias Humanas	Tener experiencia mínima en procesos de formación o actividades laborales de 2 años en el área de desarrollo humano con el enfoque basado en competencias laborales. Seis (6) meses de experiencia docente	10,5	3	Todos los Diseños de Formación Mixta
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Creatividad en los procesos productivos, capacidad de solucionar problemas, liderazgo, trabajo en equipo, capacidad de análisis de procesos, capacidad para proponer planes de mejoramiento a procesos productivos, manejo ambiental, capacidad para formular, ejecutar y evaluar programas de salud ocupacional, capacidad para trabajar en equipo	Tecnólogo, Profesional en Salud Ocupacional, Profesional o especialista en áreas afines a la salud	Un (1) año en el área específica. Seis (6) meses de docencia	10,5	1	1371009 FUNDAMENTOS BÁSICOS EN SALUD OCUPACIONAL
MADERABLES Y NO MADERABLES - CONTEXTUALIZACIÓN DEL PRODUCTO ARTESANAL	Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Título profesional universitario en cualquier academia del núcleo básico de conocimiento en: diseño, o artes plásticas, visuales y afines o en el núcleo	Veinticuatro (24) meses de experiencia, de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia	10,5	1	6344219 CONTEXTUALIZACIÓN DEL PRODUCTO ARTESANAL
CERAMICA	Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Profesional en cualquiera de las siguientes áreas: Técnico en cerámica, licenciado en artes plásticas, maestro en artes plásticas, diseñador industrial, técnico en artesanías, técnico en innovación y producción artesanal, Artesano	Mostrar experiencia de dos (2) años en el área técnica y seis (6) meses en el área pedagógica	10,5	1	6344052 ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ARTESANALES AL TORNO CERAMICO
MADERABLES Y NO MADERABLES	Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Diseñador industrial, Técnico en elaboración de objetos artesanales, Técnico en diseño gráfico, Licenciado en artes plásticas	Un (1) año en el área y seis (6) meses de experiencia en docencia	10,5	1	6344213 ELABORACIÓN DE ARTESANAS EN CORTEZAS VEGETALES
MESA Y BAR	Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Opción 1: Profesional en Administración turística y hotelera. Opción 2: Tecnólogo en Administración hotelera. Opción 3: Técnico en Mesa y Bar	Tener experiencia mínima en actividades laborales de 24 meses. Tener experiencia mínima de 6 meses en procesos de formación con el enfoque basado en competencias laborales	10,5	1	635311 MESA Y BAR

MUSICA	Manejar el entrenamiento auditivo. Leer y escribir música manejar la lectura del pentagrama. Leer a primera vista, manejar la expresión corporal. Solfear de manera recada y entonada. Manejar los distintos ritmos musicales. Ejecutar un instrumento fónico (guitarra o teclado) los otros genéricos manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de formación	Licenciado o maestro en música profesional en música	Tres (3) y seis (6) meses de experiencia relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional veinticuatro meses de labores en la docencia.	10,5	1	51320066 INICIACION EN AFRODISIA MUSICAL
ELECTRÓNICA	Evaluar el proceso de formación de los aprendices. Concertar los planes de mejoramiento, evaluación, formación y seguimiento de los alumnos. Planear y orientar procesos de formación. Participar en los procesos de administración de la formación.	Profesional o tecnólogo en las áreas de electricidad, electrónica, máquinas, automatización industrial o afines.	Un (1) año en el área técnica. Seis (6) meses en el área pedagógica	10,5	1	32480154 ELECTRONICA DIGITAL SECUENCIAL
MATEMÁTICAS	Formular, aplicar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Para el desarrollo integral de esta competencia se requiere la participación de profesionales asociados a perfiles académicos relacionados con los resultados de aprendizaje específicos, así: Opción 1: Licenciado en matemáticas o licenciado en física. Opción 2: licenciado en educación básica con énfasis en matemática. Opción 3: Profesionales en las áreas de ingeniería o matemáticas con formación pedagógica	Tener experiencia mínima (de doce (12) meses en procesos de formación o actividades laborales en docencia.	10,5	1	03300008 DESARROLLO DE HABILIDADES COGNITIVAS PARA EL PENSAMIENTO LÓGICO - MATEMÁTICO
MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ	Formular, aplicar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	El programa requiere de un equipo de instructores Técnicos, conformado por Técnico Profesional en Mecánica Automotriz o afines	Mínimo 36 meses de los cuales conéjge experiencia laboral o especialización relacionada con el objeto de la formación	10,5	1	808201 MANTENIMIENTO ELÉCTRICO Y ELECTRONICO EN AUTOMOTORES
DISEÑO GRÁFICO	Buen nivel de lectura y escucha del idioma inglés, y un nivel medio de habla de este idioma. Formular, aplicar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	El programa requiere de un equipo de instructores con Título de Tecnología o Cuatro (4) años de Estudios Universitarios, relacionados con la especialidad objeto de formación, preferiblemente con Certificación Internacional en Desarrollo de Productos de Multimedia sobre Plataformas Adobe, microsoft o coral	Veinticuatro (24) meses de Experiencia, de los cuales Dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y Seis (6) meses en labores de docencia.	10,5	2	624139 DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA
EMPRENDIMIENTO	Formular, aplicar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Economista, Administrador de Empresas, Ingeniero comercial y ciencias afines	Mínimo de un (1) año en el área. Seis (6) meses de experiencia docente	10,5	4	62120070 EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO
AGRICULTURA DE PRECISION	Formular, aplicar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Profesional en programas de ingenierías y tecnologías agrícolas, agrónomos, agropecuarios, ambientales, electrónicos, mecánicas, agroindustriales, topográficas	Veinticuatro (24) meses de experiencia específica en el sector agropecuario como especialista o experto en agricultura de precisión. Seis (6) meses de experiencia docente	10,5	1	03080151 OPERACIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE AGRICULTURA DE PRECISION
ARTES ESCÉNICAS	Formular, aplicar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Profesional en artes escénicas	Mínimo seis (6) meses de experiencia en la actuación teatral. Seis (6) meses de experiencia docente	10,5	1	51380011 DESARROLLO BASICO PARA EL TEATRO DE PANTOMIMA
IDIOMAS	Formular y desarrollar proyectos. Capacidad para trabajar en equipo. Manejar herramientas informáticas básicas. Conocer el Marco Común Europeo de Referencia para la enseñanza de una Segunda Lengua, y aplicar los criterios de conocimiento y evaluación de acuerdo a los niveles establecidos en este norma.	Alternativa 1: Título profesional universitario en cualquier núcleo básico del conocimiento. nivel de lengua certificado de mínimo 80 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro actividades de dominio de lengua (comprensión oral, comprensión escrita, producción oral y producción escrita) veinticuatro (24) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Alternativa 2: Título tecnológico en cualquier núcleo básico de conocimiento. nivel de lengua certificado de mínimo 80 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro actividades de dominio de lengua (comprensión oral y comprensión escrita, producción oral y producción escrita). treinta (30) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Para virtuales: Adicional 6 meses de experiencia en formación virtual y formación relacionada en metodologías en ambientes virtuales de aprendizaje.	Mínimo 24 meses de visualización laboral en el área de bilingüismo. Seis (6) meses de experiencia docente	10,5	2	Todos los programas Tecnológicos y Técnicos

Formación Articulación con la Media Técnica:

- Un (1) instructor con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA SERVICIOS DE AGENCIAS DE VIAJES y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Tres (3) instructores con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA SOFTWARE y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Un (1) instructor con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA DISEÑO GRÁFICO y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Tres (3) instructores con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA GESTION ADMINISTRATIVA y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Dos (2) instructores con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA CONTABILIDAD y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Un (1) instructor con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA AGROINDUSTRIAL - CONTROL DE

CALIDAD E INOCUIDAD y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.

- Un (1) instructor con formación específica para el **ÁREA TEMÁTICA AGRÍCOLA** y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Un (1) instructor con formación específica para el **ÁREA TEMÁTICA PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Un (1) instructor con formación específica para el **ÁREA TEMÁTICA MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ** y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Un (1) instructor con formación específica para el **ÁREA TEMÁTICA AGROECOLOGÍA** y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.

ESPECIALIDAD	CAPACIDAD	EDUCACIÓN	EXPERIENCIA	PLAZO DE EJECUCIÓN (MESES)	CANT. CONTRATOS	OBSERVACION - DIBERO
SERVICIOS DE AGENCIAS DE VIAJES	Trabaja en equipo. Maneja tecnologías de la información y la comunicación. Comunicación asertiva. Formular, ejecutar y evaluar proyectos.	Tecnólogo o Profesional en Administración Turística y/o Hoteles o Administrador de empresas	Tres (3) años de experiencia en el área de atención y servicio al cliente en empresas relacionadas con el sector turístico. Solo (6) meses de experiencia en procesos de formación	10,2	1	633113 SERVICIOS DE AGENCIAS DE VIAJES
SOFTWARE	Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Capacidad en la coordinación de equipos interdisciplinarios. Manejar las TIC asociadas al área objeto de la formación. Adaptación al cambio. Investigar. Manejar grupos. Factibilidad. Argumentativo y propositivo.	Tecnólogo o profesional en sistemas y afines, con conocimientos en: sistemas de gestión de bases de datos relacionales y no relacionales. Plataformas de desarrollo web (.net, java, php, python y javascript). Paradigma de programación orientado a objetos conocimiento aplicado al ciclo de vida del software. Conocimiento de metodologías y disciplinas de calidad de software. Conocimiento de metodologías tradicionales y ágiles aplicadas en el desarrollo de software. Pruebas de software. Preferiblemente con certificaciones internacionales en tecnologías aplicadas al desarrollo de software.	Veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.	10,2	3	233104 PROGRAMACION DE SOFTWARE, se requiere Ingeniero de sistemas o Ingeniero de software
DISEÑO GRÁFICO	Buen nivel de lectura y atención del sistema léxico, y un nivel medio de habilidad de este idioma. Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabaja en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	El programa requiere de un equipo de instructores con Título de Tecnólogo o Cuatro (4) años de Estudios Universitarios, relacionados con la especialidad objeto de formación, preferiblemente con Certificación Internacional en Desarrollo de Productos de Multimedia sobre Plataformas Adobe, Microsoft o Corel.	Veinticuatro (24) meses de Experiencia de los cuales Dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y Seis (6) meses en labores de docencia.	10,2	1	524139 DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA
GESTION ADMINISTRATIVA	Competencias: - manejo técnico práctico de la formación profesional integral, en términos de planeación y orientación de procesos de enseñanza aprendizaje evaluación, creativos, innovadores y autoorientadores, que desarrollen el potencial de los alumnos y por lo tanto, construyan cultura. - manejo de los procesos administrativos inherentes a la función docente - concepción general del proceso y los procedimientos del diseño curricular para el desarrollo de competencias en la formación profesional integral. - habilidades argumentativas y legales. - responsabilidad frente a la planeación, la ejecución y la evaluación del trabajo asignado. - capacidad para la convivencia humana, el trabajo en equipo, la automatización y la construcción de conocimientos. - práctica de principios y valores éticos universales. - disposición al cambio. - habilidades investigativas. - manejo de grupos. - liderazgo. - comunicación asertiva y asertiva. - dominio tecnológico. - dominio argumentativo y propositivo.	Alternativa 1: administrador de empresas, profesional en gestión empresarial, Comunicador social-periodista, Formación profesional en ciencias administrativas, humanas, sociales o afines, preferiblemente especialista y/o actualización en servicio al cliente. Certificado de competencias laborales en: orientar los procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados. Integrar las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje de acuerdo con las competencias a orientar. Alternativa 2: tecnólogo en gestión empresarial o áreas afines o cuatro (4) años de estudios universitarios en ciencias económicas, ingeniería, mercadeo, logística o áreas afines. (esta alternativa aplica para zonas y provincias del país)	Alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Alternativa 2: veinte y seis (26) meses de experiencia de los cuales veinticuatro (24) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia.	10,2	3	134101 ASISTENCIA ADMINISTRATIVA
CONTABILIDAD	Competencias: - manejo técnico práctico de la formación profesional integral, en términos de planeación y orientación de procesos de enseñanza aprendizaje evaluación, creativos, innovadores y autoorientadores, que desarrollen el potencial de los alumnos y por lo tanto, construyan cultura. - manejo de los procesos administrativos inherentes a la función docente - concepción general del proceso y los procedimientos del diseño curricular para el desarrollo de competencias en la formación profesional integral. - habilidades argumentativas y legales. - responsabilidad frente a la planeación, la ejecución y la evaluación del trabajo asignado. - capacidad para la convivencia humana, el trabajo en equipo, la automatización y la construcción de conocimientos. - práctica de principios y valores éticos universales. - disposición al cambio. -	Alternativa 1: título profesional en contabilidad pública, y afines, preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Alternativa 2: tecnólogo en gestión contable y financiera, licenciado en comercio y afines preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. (esta alternativa aplica para zonas y provincias del país)	Alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Alternativa 2: treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veinticuatro (24) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia.	10,2	2	134101 ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

	Actividades investigativas - manejo de grupos - liderazgo - comunicación eficaz y asertiva - dominio lecto-escritural - dominio argumentativo y organizativo					
AGROINDUSTRIAL - CONTROL DE CALIDAD E INOCUIDAD	Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación	Ingeniero de Alimentos o Ingeniero Agroindustrial, Tecnólogo en Procesamiento de Alimentos	Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión	10,2	1	336161 AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA
AGRICOLA	Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación	El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: Profesionales en programas de formación relacionados con los procesos de gestión agropecuaria, tales como: administradores de empresas y ciencias afines y/o ingenieros agrónomos y/o ingenieros agrícolas y/o ingenieros ambientales y/o tecnólogos en producción agrícola y/o riego (irrigación) y manejo de suelos y/o técnicos en producción agropecuaria o áreas afines con el sector	Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión	10,2	1	733410 PRODUCCION AGROPECUARIA
MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ	Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación	El programa requiere de un equipo de instructores Técnicos, conformado por: Técnico Profesional en Mecánica Automotriz o afines	Mínimo 36 meses de los cuales certifique experiencia laboral o especialización relacionada con el objeto de la formación	10,2	1	436001 MANTENIMIENTO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO EN AUTOMOTORES
PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Gestionar procesos de desarrollo humano según las particularidades de los contextos sociales y productivos. Interactuar eficazmente consigo mismo con los demás y con la naturaleza según los contextos sociales y productivos. Promover el desarrollo de las actividades físicas que promuevan el desempeño laboral seguro y eficaz, un estilo de vida saludable y el mejoramiento de la calidad de vida.	Para el desarrollo integral de esta competencia se requiere la participación de diferentes profesionales asociados a perfiles académicos relacionados con los resultados de aprendizajes específicos, así: Opción 1: Certificación en formación basada en competencias laborales y/o en aprendizaje por proyectos o relacionales. Opción 2: Profesional que tenga competencias humanísticas y formación en Ciencias Humanas. • Profesional ciencias de la salud ocupacional	Tener experiencia mínima en procesos de formación o actividades laborales de 2 años en el área de desarrollo humano con el enfoque basado en competencias laborales. Solo (6) meses de experiencia docente	10,2	1	Todos los Docentes de Formación Inicial
AGROECOLOGIA	Trabajo en equipo. Capacidad en la coordinación de equipos interdisciplinarios. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar las TIC asociadas al área objeto de la formación	Profesional en Ciencias Naturales, Ingeniero agrónomo, Ingeniero agrícola, Ingeniero forestal, Biólogo, Sociólogo, Ingeniero Agroecólogo, Ingeniero en Agroecología, Ingeniero químico y/o profesionales y/o tecnólogos en áreas afines	Demstrar experiencia laboral de dos (2) años en actividades relacionadas con la competencia, experiencia y/o formación docente mínima de doce (12) meses	10,2	1	222239 CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES

Formación Complementaria Población Víctima:

- Un (1) instructor con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA AGRICULTURA y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Un (1) instructor con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA AGROINDUSTRIAL - CONTROL DE CALIDAD E INOCUIDAD y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Un (1) instructor con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA MADERABLES Y NO MADERABLES - CONTEXTUALIZACIÓN DEL PRODUCTO ARTESANAL y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Un (1) instructor con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA MESA Y BAR y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.

ESPECIALIDAD	CAPACIDAD	EDUCACIÓN	EXPERIENCIA	PLAZO DE EJECUCIÓN (MES)	CANT. CONTRATOS	OBSERVACION - DISEÑO
AGRICULTURA	Trabajo en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación	Técnico, Tecnólogo, Ingeniero o Profesional en áreas afines a la agricultura	Mínimo doce (12) meses de experiencia relacionada y seis (6) meses de experiencia en programas de formación	10,4	1	76130503 MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS, ENFERMEDADES Y ARVENSES EN CULTIVOS AGRICOLAS
AGROINDUSTRIAL - CONTROL DE CALIDAD E INOCUIDAD	Manejar, aplicar y controlar las buenas prácticas de manufactura producidas derivadas lácteas según solicitud del cliente y legislación vigente. Establecer guías según procedimientos definidos y la ficha técnica producidas derivadas lácteas fermentadas según procedimiento establecido y legislación vigente. Procesar leche higienizadas según procedimiento establecido y legislación vigente producir leche concentradas, pastas y helados. Poseer conocimientos en formulación y evaluación de proyectos y emprendimientos. Manejar y aplicar las tecnologías de la información y la comunicación asociadas al área objeto de la formación. Manejo del aplicativo SIGFA plus modelo pedagógico aplicado al aprendizaje significativo	Profesional o tecnólogo en programas de formación relacionados con los procesos de producción agroindustrial, tecnólogo en alimentos y/o áreas afines, ingeniero agroindustrial, ingeniero de alimentos, y/o áreas afines, Zootecnista	Profesionales: 120(veinte) meses de experiencia laboral relacionada con área de formación y 6 (seis) meses de experiencia en procesos de formación. Tecnólogos: 24(veinte) meses de experiencia laboral relacionada con área de	10,4	1	86151482 PRODUCCION DE DERIVADOS LACTEOS BASICOS

MADERABLES Y NO MADERABLES - CONTEXTUALIZACIÓN DEL PRODUCTO ARTESANAL	Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Título profesional universitario en disciplinas académicas del núcleo básico de conocimiento en diseño, o artes plásticas, visuales y afines o en el núcleo	Veinticuatro (24) meses de experiencia, de los cuales dieciocho (18) meses estén relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.	10,4	1	52442218 CONTEXTUALIZACIÓN DEL PRODUCTO ARTESANAL
MESA Y BAR	Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Opción 1: Profesional en Administración turística y hoteles. Opción 2: Tecnólogo en Administración turística. Opción 3: Técnico en Mesa y Bar	Tener experiencia mínima en actividades laborales de 24 meses. Tener experiencia mínima de 6 meses en procesos de formación con el enfoque basado en competencias laborales.	10,4	1	60530016 MESA Y BAR

Formación Programa Fic:

- Dos (2) instructores con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA CONSTRUCCION y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Un (1) instructor con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA USO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.

ESPECIALIDAD	CAPACIDAD	EDUCACIÓN	EXPERIENCIA	PLAZO DE EJECUCIÓN (MESES)	CANT. CONTRATOS	OBSERVACION - DISEÑO
CONSTRUCCION	Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Arquitecto, Ingeniero Civil, Tecnólogo en Construcción, Técnico Profesional en Construcción, Ingeniero Sanitario y Ambiental	Mínimo 24 meses en el área de su profesión, seis (6) meses instructor	10,4	1	836114 CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES. Se requiere un (1) arquitecto
CONSTRUCCION	Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Arquitecto, Ingeniero Civil, Tecnólogo en Construcción, Técnico Profesional en Construcción, Ingeniero Sanitario y Ambiental	Mínimo 24 meses en el área de su profesión, seis (6) meses instructor	10,4	1	836114 CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES. Se requiere un (1) Ingeniero civil
USO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA	Previamente certificado en la norma, instalar redes interiores de acuerdo con el diseño eléctrico. Código 280101054 - manejar tecnologías de la información y la comunicación, - formular, ejecutar y evaluar proyectos, - trabajar en equipo, - establecer procesos comunicativos asertivos, - manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Requisitos académicos: - ingeniero electricista o tecnólogo electricista o técnico profesional en electricidad o sus equivalentes, - ocho semestres de ingeniería eléctrica o su equivalente, - formación pedagógica o su equivalente	Un (1) año en procesos de instalaciones eléctricas o propias de la función objeto de formación en empresas o compañías legalmente constituidas, - seis meses en procesos de formación o capacitación.	10,4	1	835035 INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA VIVIENDAS

Formación Programa Etnias:

- Un (1) instructor con formación específica para el ÁREA CERAMICA y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Un (1) instructor con formación específica para el AREA ENFOQUE DIFERENCIAL - PROYECTO DE VIDA y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.

ESPECIALIDAD	CAPACIDAD	EDUCACIÓN	EXPERIENCIA	PLAZO DE EJECUCIÓN (MESES)	CANT. CONTRATOS	OBSERVACION - DISEÑO
CERAMICA	Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Profesional en cualquiera de las siguientes áreas: Técnico en cerámica, licenciado en artes plásticas, maestro en artes plásticas, diseñador industrial, técnico en artesanías, técnico en animación y producción artesanal Artesano	Mostrar experiencia de dos (2) años en el área técnica y seis (6) meses en el área pedagógica	10,2	1	52440452 ELABORACION DE PRODUCTOS ARTESANALES AL TORNIO CERAMICO
ENFOQUE DIFERENCIAL - PROYECTO DE VIDA	Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Profesional en Psicología, Profesional que tenga competencias humanísticas y formación en ciencias humanas	Experiencia en el área específica y mínima de un año en la docencia. Tener experiencia mínima en procesos de formación o actividades laborales de 2 años de experiencia en el área de desarrollo humano con el enfoque basado en competencias laborales	6	1	1340086 Proyecto de vida

Formación Programa Complementaria Virtual:

- Un (1) instructor con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA CONTABILIDAD, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles en modalidad virtual, presencial y a distancia, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.

- Dos (2) instructores con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA IDIOMAS, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles en modalidad virtual, presencial y a distancia, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Un (1) instructor con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA COCINA, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles en modalidad virtual, presencial y a distancia, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Un (1) instructor con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA GESTION ADMINISTRATIVA, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles en modalidad virtual, presencial y a distancia, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Un (1) instructor con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA TRABAJO EN ALTURAS, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles en modalidad virtual, presencial y a distancia, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
- Un (1) instructor con formación específica para el ÁREA TEMÁTICA ANÁLISIS QUÍMICO, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles en modalidad virtual, presencial y a distancia, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.

ESPECIALIDAD	CAPACIDAD	EDUCACIÓN	EXPERIENCIA	PLAZO DE EJECUCIÓN (MESES)	CANT. CONTRATOS	OBSERVACION - DISEÑO
CONTABILIDAD	Planear proceso de información. Aplicar conocimientos pedagógicos, mediados por las TIC. Conocer procesos de enseñanza - Aprendizaje - Evaluación.	Profesional en finanzas, contaduría pública, administración y/o economía	Diez (10) meses de experiencia mínima en el desarrollo de actividades en el área específica en el sector productivo. Diez (10) meses de experiencia en docencia. Seis (6) meses de experiencia como formador en ambientes virtuales de aprendizaje (SENA)	10	1	12310170 ANALISIS FINANCIERO
IDIOMAS	Formular y desarrollar proyectos. Capacidad para trabajar en equipo. Manejar herramientas informáticas básicas. Conocer el Marco Común Europeo de Referencia para la enseñanza de una Segunda Lengua, y aplicar los criterios de conocimiento y evaluación de acuerdo a los niveles establecidos en esta norma.	Alternativa 1: título profesional universitario en cualquier núcleo básico del conocimiento, nivel de lengua certificado de mínimo 82 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro actividades de dominio de lengua (comprensión oral, comprensión escrita, producción oral y producción escrita) treinta (30) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Alternativa 2: título tecnológico en cualquier núcleo básico del conocimiento, nivel de lengua certificado de mínimo 82 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro actividades de dominio de lengua (comprensión oral, comprensión escrita, producción oral y producción escrita) treinta (30) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Para virtuales: Adicional 6 meses de experiencia en formación virtual y formación relacionada en metodologías en ambientes virtuales de aprendizaje. (VER PUNTO 8 DE LA CIRCULAR No 3 -2018-00020)	Mínimo 24 meses de vinculación laboral en el área de Idiomas, seis meses en el área pedagógica y experiencia de seis meses como instructor virtual	9	2	81250023 ENGLISH DOT WORKS 1 (ENGLIS)
ANALISIS QUIMICO	Conocer la normatividad sobre medidas de seguridad de productos químicos. Comprender el sistema gubernamental armonizado de clasificación e etiquetado de productos químicos. Revisar los elementos de protección personal y colectiva a tener en la manipulación de productos químicos.	Profesional en el área de Química, Ingeniero Químico, Químico, Licenciado en Química y Biología. Acreditar capacitación relacionada con labora virtual, no inferior a 40 horas	1 año de experiencia en manipulación de productos químicos. 6 meses en proceso de capacitación o formación. 6 meses como instructor virtual	10	1	89210039 DESCRIPCION DE PELIGROS SEGUN SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO
COCINA	Técnicas más específicas del área. Manejar normas sanitarias. Operar equipo y utensilios de cocina. Conocer la terminología gastronómica. Manejar recetas de acuerdo a la normatividad vigente. Utilizar técnicas de mise en place. Pedagogías. Evaluar el proceso de la formación de los alumnos. Utilización de las tecnologías de la información y comunicación, etc. Conocer los planes de mejoramiento, evaluación, formación y seguimiento de los aprendices. Orientar procesos de enseñanza, aprendizaje, evaluación, a. a. n. Planear y orientar procesos de	Técnico profesional en cocina. Tecnólogo en cocina. Tecnólogo en gastronomía. Profesional en cocina. Acreditar capacitación relacionada con labora virtual, no inferior a 40 horas	1 años en el área técnica 6 meses en el área pedagógica 6 meses como instructor virtual	10	1	66210001 Gastronomía COABARRA


	formación. Participar en los procesos de administración de la formación. Actitudes: Demostrar responsabilidad en el desempeño de sus funciones. Manejar las relaciones interpersonales con base en el respeto mutuo y la tolerancia. Trabajar en equipo. Demostrar comportamiento ético en la realización del control de calidad. Demostrar compromiso y responsabilidad en la aplicación de las normas de higiene y seguridad industrial, establecidas por la institución. Tener sentido de pertenencia por la institución. Ser responsable y puntual.					
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la información.	Profesional o tecnólogo en áreas comerciales o empresariales, participar en los procesos de administración de la formación acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas.	1 año en el área física, 6 meses en el área virtual 6 meses en el área pedagógica, y experiencia de seis meses como instructor virtual.	10	1	1120130 Cátedra virtual de pensamiento empresarial- Módulo I mentalidad empresarial
TRABAJO EN ALTURAS	Utilizar las TIC y anteriores virtuales de aprendizaje. Emplear tecnología técnica. Planificar procesos educativos y programar las actividades de acuerdo con las necesidades básicas y compromisos institucionales. Trabajar en equipo, solucionar problemas y realizar acciones de mejoramiento continuo. Orientar procesos de enseñanza, aprendizaje, evaluación. Evaluar competencias de los aprendices.	Título de técnico, tecnólogo o profesional en salud ocupacional o profesional especialista en salud ocupacional o alguna de sus áreas. 2. Licencia en salud ocupacional vigente. 3. Certificado de entrenador para trabajo seguro en alturas. 4. Certificado de competencia laboral vigente en la norma para protección contra caídas en trabajo en alturas. 5. Certificado de formación en primeros auxilios, expedido por entidad de formación reconocida por la autoridad competente. 6. Certificado de persona autorizada o competente para armado de andamios expedido por institución aprobada nacional o internacionalmente. Acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas.	1. Experiencia certificada mínima de seis (6) meses en el desarrollo de actividades de higiene, seguridad, medicina del trabajo, diseño y aplicación del programa de salud ocupacional denominado actualmente sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) empresarial (PSOE), con aplicación del programa de promoción y prevención contra caídas. 2. Experiencia certificada mínima de un año relacionado con trabajo seguro en alturas. 3. Experiencia en procesos de formación y/o capacitación mínima de 12 meses continuos o de 24 meses discontinuos. Y experiencia de seis meses como instructor virtual.	10	1	20400449 Administrativo para jefes de área trabajo seguro en alturas

CONCLUSIONES

Los perfiles de los instructores requeridos se contratarán dependiendo de la asignación de presupuesto, de las necesidades del diseño curricular y de la oferta indicativa 2020,

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Verificar cumplimiento de requisitos una vez el área de contratación verifique el cumplimiento de idoneidad de la hoja de vida del instructor seleccionado.	Coordinación Académica del CDATH	Enero 2020
Contratación de instructores	Área de contratación del CDATH	Enero de 2020
ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA

Adriana Marcela Valencia Cardona	Subdirección Centro	
María Eugenia Florez Rocha	Coordinación Académica	
INVITADOS (Opcional)		
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD

GD-F-007 V01



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

ANEXO 1

1. OBJETO:

Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el área temática requerida y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPS

Clasificación UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA
86111701	Servicios Educativos y de Formación	Sistemas educativos alternativos
86101703	Servicios Educativos y de Formación	Formación profesional
86101705	Servicios Educativos y de Formación	Formación profesional
86101710	Servicios Educativos y de Formación	Formación profesional
86101504	Servicios Educativos y de Formación	Formación profesional
86101601	Servicios Educativos y de Formación	Formación profesional
86101707	Servicios Educativos y de Formación	Formación profesional

3. ASPECTOS GENERALES

3.1 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector terciario o de servicios
Servicios profesionales

Corresponde a SERVICIOS PROFESIONALES.



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

3.2 ESTUDIO DE LA OFERTA

En el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, y una vez analizado el objeto contractual, las obligaciones y lo que se pretende satisfacer, se ha determinado que las personas a contratar deben cumplir los requerimientos relacionados en el Anexo No. 3 de los estudios previos para formación titulada y complementaria.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad:

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor del contrato y forma de pago	Modalidad de selección
Contrato No. 41-00264 de 2019	DIANA CONSTANZA BELTRAN FIRIGUA	Prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión de carácter temporal para impartir Formación Profesional Titulada presencial o virtual, o complementaria presencial en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de formación requerida: GESTION DEL TALENTO HUMANO.	Diez (10) meses y Dieciocho (18) días calendario, no podrá superar el 21 de diciembre de 2019, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.	El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL COP incluido IVA (\$33.920.000,00) M/CTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$2.880.000,00) M/CTE, correspondiente al mes de febrero de 2019. b) Nueve pagos iguales por los meses de Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$3.200.000,00) M/CTE y un último pago por el mes de diciembre correspondientes a la fracción del mes de los días ejecutados por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$2.240.000,00) M/CTE.	Contratación Directa
Contrato No. 41-01002 de 2019	JEHINSON JOSE RAMOS FERNANDEZ	Prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión de carácter temporal para impartir Formación Profesional Titulada presencial o virtual, o complementaria presencial en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA Regional Huila y su área de influencia en la	Seis (6) meses y Quince (15) días calendario, no podrá superar el 21 de diciembre de 2019, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato	El valor total del presente contrato asciende a la suma de DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL COP incluido IVA (\$18.525.000,00) M/CTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$2.280.000,00) M/CTE,	Contratación Directa



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor del contrato y forma de pago	Modalidad de selección
		especialidad de formación requerida: GESTIÓN DOCUMENTAL.		correspondiente al mes de junio de 2019. b) Cinco pagos iguales por los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$2.850.000,00) M/CTE y un último pago por el mes de Diciembre correspondientes a la fracción del mes de los días ejecutados por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS (\$1.995.000,00) M/CTE.	
Contrato No. 41-01146 de 2019	CONCEPCIÓN RODRIGUEZ GONZÁLEZ	Prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión de carácter temporal para impartir Formación Profesional Titulada presencial o virtual, o complementaria presencial en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de formación requerida: PELUQUERIA.	Cuatro (4) meses y Cero (0) días calendario, no podrá superar el 21 de diciembre de 2019, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.	El valor total del presente contrato asciende a la suma de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL COP incluido IVA (\$10.400.000,00) M/CTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$2.166.667,00) M/CTE, correspondiente al mes de febrero de 2019. b) Tres pagos iguales por los meses de Marzo, Abril, Mayo por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$2.600.000,00) M/CTE y un último pago por el mes de junio correspondientes a la fracción del mes de los días ejecutados por valor de CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$433.333,00) M/CTE.	Contratación Directa
Contrato No. 41-00298 de 2019	JULIO ENRIQUE CUENCA MORALES	Prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión de carácter temporal para impartir Formación Profesional Titulada presencial o virtual, o complementaria presencial en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de formación requerida: BILINGUISMO.	Diez (10) meses y Cero (0) días calendario, no podrá superar el 21 de diciembre de 2019, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.	El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y DOS MILLONES COP incluido IVA (\$32.000.000,00) M/CTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$2.773.333,00) M/CTE, correspondiente al mes de febrero de 2019. b) Nueve pagos iguales por los meses de Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre por valor de TRES	Contratación Directa



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor del contrato y forma de pago	Modalidad de selección
				MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$3.200.000,00) M/CTE y un último pago por el mes de diciembre correspondientes a la fracción del mes de los días ejecutados por valor de CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$426.667,00) M/CTE	
Contrato No. 41-00450 de 2019	YANETH ROCIO OSORIO TOLEDO	Formación Profesional Titulada presencial o virtual, o complementaria presencial en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de formación requerida: GESTION ADMINISTRATIVA.	Diez (10) meses y Dieciséis (16) días calendario, no podrá superar el 21 de diciembre de 2019, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.	El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE COP incluido IVA (\$33.706.667,00) M/CTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$2.666.667,00) M/CTE, correspondiente al mes de febrero de 2019. b) Nueve pagos iguales por los meses de Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$3.200.000,00) M/CTE y un último pago por el mes de diciembre correspondientes a la fracción del mes de los días ejecutados por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$2.240.000,00) M/CTE.	Contratación Directa
Contrato No. 41-00480 de 2019	FERNANDO AUGUSTO SIERRA IBARRA	Prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión de carácter temporal para impartir Formación Profesional Titulada presencial o virtual, o complementaria presencial en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de formación requerida: CONTABILIDAD Y FINANZAS.	Diez (10) meses y Dieciséis (16) días calendario, no podrá superar el 21 de diciembre de 2019, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.	El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE COP incluido IVA (\$33.706.667,00) M/CTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$2.666.667,00) M/CTE, correspondiente al mes de febrero de 2019. b) Nueve pagos iguales por los meses de Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre por valor de TRES	Contratación Directa



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor del contrato y forma de pago	Modalidad de selección
				MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$3.200.000,00) M/CTE y un último pago por el mes de diciembre correspondientes a la fracción del mes de los días ejecutados por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$2.240.000,00) M/CTE.	

De la misma manera, resulta necesario señalar que el valor de los honorarios fijados para la presente contratación, se establece teniendo como referencia la tabla No 01 Tarifas Contratación de Instructores del Lineamiento Operativos Plan de Acción 2020 y en concordancia con la necesidad que se pretende satisfacer.

Se expide en la Plata – Huila, a los veintitrés (23) días del mes de enero de 2020.

Adriana Marcela Valencia Cardona

Subdirectora del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila

Proyectó: *Maria Eugenia Florez Rocha* – Coordinadora Académica

Revisó: *Lida Fernanda Rivera Ledesma* – Profesional G02, Gestión Contractual



EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL CENTRO DE DESARROLLO
AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DEL HUILA

CERTIFICA QUE:

El objeto contractual: *"...Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el área temática requerida y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor..."* para la contratación de 21 instructores en las siguiente áreas temáticas: GESTION DOCUMENTAL, CONTABILIDAD, ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA, AGRICULTURA, GESTION ADMINISTRATIVA, TALENTO HUMANO, SOFTWARE, PELUQUERIA, TRAZO Y CORTE EN CONFECCIÓN INDUSTRIAL, COMUNICACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y HABITOS DE VIDA SULUDABLES, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DISEÑO GRÁFICO, EMPRENDIMIENTO E IDIOMAS, se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2020 y que por dicha razón es legalmente viable continuar con el trámite de contratación.

Dado en La Plata Huila, a los veintitrés (23) días del mes de enero de 2020.

César Humberto Chávarro Pérez
Coordinador Administrativo CDATH

Casillas: 32668 - 32669 - 32670 - 32941 - 32942 - 32943 - 32947 - 32953- 32958 - 32959- 32965- 32966- 32968- 32986 - 32988 - 33195- 32197 - 33199 - 34266 - 34268

Versión: 01 del 17 de enero de 2020

Id	Descripción	C	D	E	F	G	J	K	L	M	N	O													
		de g	resen	g	del	ato	est	ar	total	est	ar	en	la	ut	o	ve	d	l	re	l	l	l	l	l	l
32668	41_9326_107 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agropecuario y Rural del Hula y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el ÁREA TEMÁTICA: 3300MAS y demás programas de formación relacionados con el perfil del instructor.	Enero	Enero	330	Días	Contrata	39.600.000 COP	No	NA	Hula - La Cásar Hunt-8376															
32669	41_9326_108 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agropecuario y Rural del Hula y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el ÁREA TEMÁTICA: 3300MAS y demás programas de formación relacionados con el perfil del instructor.	Enero	Enero	330	Días	Contrata	39.600.000 COP	No	NA	Hula - La Cásar Hunt-8376															
32670	41_9326_109 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agropecuario y Rural del Hula y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el ÁREA TEMÁTICA: 3300MAS y demás programas de formación relacionados con el perfil del instructor.	Enero	Enero	330	Días	Contrata	39.600.000 COP	No	NA	Hula - La Cásar Hunt-8376															
32941	41_9326_107 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agropecuario y Rural del Hula y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el ÁREA TEMÁTICA: 3300MAS y demás programas de formación relacionados con el perfil del instructor.	Enero	Enero	330	Días	Contrata	39.600.000 COP	No	NA	Hula - La Cásar Hunt-8376															
32942	41_9326_108 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agropecuario y Rural del Hula y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el ÁREA TEMÁTICA: 3300MAS y demás programas de formación relacionados con el perfil del instructor.	Enero	Enero	330	Días	Contrata	39.600.000 COP	No	NA	Hula - La Cásar Hunt-8376															
32943	41_9326_109 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agropecuario y Rural del Hula y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el ÁREA TEMÁTICA: 3300MAS y demás programas de formación relacionados con el perfil del instructor.	Enero	Enero	330	Días	Contrata	39.600.000 COP	No	NA	Hula - La Cásar Hunt-8376															
32986	41_9326_127 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agropecuario y Rural del Hula y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el ÁREA TEMÁTICA: AGRICULTURA y demás programas de formación relacionados con el perfil del instructor.	Enero	Enero	330	Días	Contrata	39.600.000 COP	No	NA	Hula - La Cásar Hunt-8376															



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO ESTUDIO PREVIO

PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO:	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el área temática requerida y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
EDUCACIÓN Y/O FORMACIÓN	Relacionada en el Anexo No. 3 de los presentes estudios previos
EXPERIENCIA RELACIONADA	Relacionada en el Anexo No. 3 de los presentes estudios previos .
VALOR Y FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para 21 contratos la suma de QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$547.960.000) M/CTE, según lo relacionado en el anexo No.3 de los presentes estudios previos; el valor de los honorarios se pagará a los contratistas por periodos fijos y/o por fracción del mes ejecutado, dentro de los rangos estipulados en los lineamientos operativos del Plan de Acción - Tabla 1. Tarifa de Contratación de Instructores publicada en los lineamientos operativos del Plan de Acción 2020, así: Profesionales \$3.300.000, Tecnólogos \$2.900.000 y Técnicos \$2.700.000.
PLAZO	Relacionada en el Anexo No. 3 de los presentes estudios previos
LUGAR DE EJECUCIÓN	La Plata– Huila – Colombia y su área de influencia
SUPERVISOR	Coordinadora Académica
ORDENADOR DEL PAGO	Subdirectora de Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 Decreto compilado por en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, El Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, requiere contratar los siguientes servicios personales:

1. Justificación de la necesidad de la contratación:

El Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, está encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

De conformidad con el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la

promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales, en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.

Los Centros de Formación del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, como unidades operativas, ejecutan las acciones de formación de acuerdo con la oferta definida en su Plan de Acción como respuesta a los requerimientos del entorno productivo y social; por consiguiente, y dado que las metas año a año se incrementan, es necesario garantizar el talento humano suficiente que permite la operación adecuada de los procedimientos que hacen parte de sus procesos definidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA.

En el numeral 1 del Artículo 27 del Decreto 249 del 2004 establece: *“Artículo 27. Planear, programar, ejecutar, controlar y evaluar los procesos de Formación Profesional Integral para atender las demandas de los sectores productivos y sociales, directamente o mediante alianzas o convenios con otros agentes públicos o privados.”.*

Acorde al Plan Nacional de Desarrollo, a los lineamientos del plan de acción del SENA, buscando llevar a cabo procesos con legalidad, equidad, sostenibilidad, con componentes de ciencia tecnología e innovación y que permita desarrollar una gestión pública efectiva, los Centros de Formación del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, como unidades operativas, ejecutan las acciones de formación requeridas por el entorno productivo y social, de acuerdo con la oferta definida en la programación indicativa para el año 2020, con el fin de formar el adecuado talento humano que demanda el sector empresarial del país, permitiendo la inclusión social, generación de empleo decente y fortalecimiento del emprendimiento.

Es necesario contribuir a los procesos de formación profesional integral a fin de organizar, desarrollar, administrar y ejecutar programas acordes a los requerimientos de los sectores productivos, de servicios y la academia. La Formación profesional en el SENA permite adquirir y desarrollar de manera permanente conocimientos, destrezas y aptitudes e identificar, generar y asumir valores y actitudes para la realización humana y participación activa en el trabajo colectivo y toma de decisiones. Así mismo, garantizar el cumplimiento de metas en los niveles de formación con calidad y pertinencia ofertados por el Centro de Formación bajo los lineamiento del plan de acción para el año 2020 y Plan de Desarrollo, en la línea: Educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que la planta de personal del Centro de Desarrollo Agroempesarial y Turístico del Huila del SENA Regional Huila, y conforme a la certificación emitida, no hay instructores de planta suficientes para desarrollar la actividad referida, en el entendido que el proceso Gestión de la ejecución de la Formación Profesional se cuenta con veintiun (21) instructores de planta para atender las tareas asignadas, por lo que se requiere contratar la prestación de servicios profesionales de carácter temporal de veintiun (21) instructores para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempesarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en los diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para las siguientes ÁREAS TEMÁTICA: GESTION DOCUMENTAL, CONTABILIDAD, ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA, AGRICULTURA, GESTION ADMINISTRATIVA, TALENTO HUMANO, SOFTWARE, PELUQUERIA, TRAZO Y CORTE EN CONFECCIÓN INDUSTRIAL, COMUNICACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y HABITOS DE VIDA SULUDABLES, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DISEÑO GRÁFICO, EMPRENDIMIENTO E IDIOMAS. En cumplimiento con los objetivos, estrategias y líneas definidas en el plan de acción y Plan Nacional de Desarrollo, buscando satisfacer las necesidades del Centro de formación y aportar al cumplimiento de la meta de ejecución de la



Formación Profesional.

Bajo este esquema el presente documento tiene como finalidad la selección de persona natural con las calidades y especialidades necesarias para brindar un soporte adecuado y oportuno a los intereses del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

Tratándose de actividades en las que prima el intelecto y no existiendo en la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 250 de 2004 y 552 de 2017 y asignada al Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA Regional Huila, personal suficiente, la alternativa legal con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de contratos de prestación de servicios personales, conforme al artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece: “Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Este contrato sólo podrá celebrarse con persona natural cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializados.// En ningún caso este contrato generará relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrará por el término estrictamente indispensable”.

Por lo anterior, la mejor opción legal con que se cuenta para suplir en este momento la necesidad temporal, es mediante la suscripción de veintiún contratos de prestación de servicios con personas naturales, que estén en capacidad de ejecutar el objeto de los contratos y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones que se indican posteriormente en este documento.

Para el efecto, el Centro de desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila SENA Regional Huila, tiene incluida la presente necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones del Centro de Formación y cuenta con disponibilidad de recursos presupuestales en la presente vigencia.

2. Obligaciones Específicas:

- 2.1 Desarrollar personalmente bajo los parámetros de calidad y del Código de Ética del SENA, la totalidad de las acciones de formación contratadas en los ambientes de formación asignados por la Coordinación Académica del Centro de Formación, de acuerdo con la programación establecida.
- 2.2 Participar activamente en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios, si es necesario por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de los aprendices, entre otras.
- 2.3 Participar si es necesario, en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.
- 2.4 Reportar oportunamente en el Sistema Optimizado para la Formación Integral del Aprendizaje SOFIA PLUS, todas las actividades que de acuerdo con los procesos y procedimiento del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como:
 - Registro de los juicios evaluativos.
 - Inasistencias y novedades de aprendices.
 - Manejo en línea y diario de las plataformas de interface con SOFIA PLUS y LMS.
 - Creación de rutas y asociación de aprendices.

- Creación y actualización permanente del Portafolio del instructor en el LMS
 - Orientación y seguimiento del Portafolio del aprendiz en el LMS
- 2.5 Construir y evidenciar la planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, actas de desarrollo curricular y de ejecución de la formación, bitácoras, y formatos de seguimiento a la etapa productiva, de acuerdo con las formaciones asignadas.
 - 2.6 Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
 - 2.7 Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.
 - 2.8 Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.
 - 2.9 Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.
 - 2.10 Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.
 - 2.11 Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz.
 - 2.12 Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.
 - 2.13 Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.
 - 2.14 Apoyar y participar en la implementación y cumplimiento de los lineamientos y disposiciones del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA y en el Código de Ética del SENA, realizando permanente asimilación del sistema y orientación a los aprendices sobre el mismo.
 - 2.15 Fomentar y garantizar la implementación de las actividades de Orden y Limpieza en los procesos y ambientes de formación que tenga a cargo, bajo la normatividad de Salud y Seguridad en el Trabajo.
 - 2.16 Asistir y participar activamente en las reuniones de institucionales y en las transferencias a las que se convoque en relación de la actividad contractual.
 - 2.17 Revisar de manera permanente la cuenta de correo institucional que se le asigne, hacerle mantenimiento para que esté habilitada y atender los mensajes electrónicos de manera oportuna.
 - 2.18 Realizar las acciones contractuales en los tiempos establecidos en la programación académica, dando ejemplo de un efectivo del tiempo a los aprendices.
 - 2.19 Aplicar al proceso de evaluación y certificación en la norma o normas sectoriales de competencia laboral y aportar el respectivo o respectivos certificados de aprobación o la evidencia de la inscripción al mismo o mismos, de acuerdo con los directrices impartidas por la Dirección General.
 - 2.20 Realizar cuando sea requerido por la Entidad, la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad y que por razones de experticia técnica e idoneidad relacionado con el objeto contractual se requiera.
 - 2.21 En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la Entidad y por razones de idoneidad y experticia relacionada con sus actividades contractuales, el apoyo a la supervisión de los contratos que celebre el SENA, y velar por la aplicación del Manual del Supervisor del SENA vigente, para lo cual deberá apoyar y gestionar la realización de todas las acciones administrativas, financieras, contables, legales, y técnicas para lograr el correcto control, seguimiento y vigilancia de los contratos estatales.

- 2.22 Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la etapa de planeación de los procesos contractuales de la Entidad.
- 2.23 Presentar a la supervisión los reportes de ejecución de actividades en forma mensual y los demás informes que le sean solicitados.
- 2.24 Apoyar si es necesario, el desarrollo de actividades de investigación, aplicadas en el marco de los proyectos SENNOVA.
- 2.25 Desarrollar el objeto contractual sobre una base de ciento sesenta (160) horas por periodo mensual.
- 2.26 Realizar las demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y las que, por ser inherentes, le sean asignadas por EL SENA.

3. Identificación del Contrato a Celebrar:

El contrato a suscribir es de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión, a que se refiere los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable.

4. Competencias Técnicas y Personales

La persona natural deberá ejecutar el objeto del contrato a partir de los conocimientos y experiencia relacionada descritos en el presente estudio previo, además de contar con buenas relaciones interpersonales con clientes internos y/o externos, uso eficaz de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.

5. Domicilio Contractual:

El domicilio contractual será la ciudad de La Plata, Departamento del Huila, Colombia

6. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:

El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 - numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.

7. Valor del contrato y justificación:

El valor de los honorarios se determina de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos conforme a la necesidad, al objeto, las obligaciones descritas en este documento, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Acción de la Entidad, el presupuesto asignado a la dependencia y al Plan Anual de Adquisiciones.

Se fija como valor total para los contratos la suma de QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$547.960.000) M/CTE.; el valor de los honorarios se pagará al



contratista por periodos fijos y/o por fracción del mes ejecutado, dentro de los rangos estipulados en los lineamientos operativos del Plan de Acción - Tabla 1. Tarifa de Contratación de Instructores publicada en los lineamientos operativos del Plan de Acción 2020, así: Profesionales \$3.300.000, Tecnólogos \$2.900.000 y Técnicos \$2.700.000. Conforme a lo descrito en los anexos 2 y 3 de los presentes estudios previos.

Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.

En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente.

8. Análisis de Riesgos y la forma de mitigarlos:

Una vez analizada la matriz de riesgos anexa a este estudio previo respecto del cumplimiento del contrato a celebrar, y en aras de salvaguardar el interés patrimonial, la Entidad solicitará al futuro contratista constituir una garantía de cumplimiento del contrato.

9. Garantías que debe asumir el contratista:

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento sobre el 10% del valor total del contrato, en los términos señalados en la Sección 3 Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos: Cumplimiento del contrato. Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios derivados de a) incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; b) El incumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista c) El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

10. Supervisión:

La supervisión del contrato estará a cargo de la Coordinadora Académica del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila.

En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el Subdirector de Centro designará nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se comunicará a las partes.

11. Proceso de contratación cobijado por un acuerdo comercial: SI _____ NO X

12. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones: SI X NO _____

13. Criterios para seleccionar la oferta más favorable:



De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, "por tratarse de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido varias ofertas".

Se expide en La Plata Huila a los los veintitrés (23) días del mes de enero de 2020

Adriana Marcela Valencia Cardona

Subdirectora del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila

Proyectó: Lida Fernanda Rivera Ledesma – Profesional G02, Gestión contractual

Proyectó parte técnica: María Eugenia Flórez Rocha – Coordinadora Académica

Revisó: César Humberto Chávarro Pérez – Coordinador Administrativo

Nombre del Programa (19-19-190)	Número de la competencia a desarrollar	No. de meses a contratar	No. de horas a contratar	Fecha preñata contratación Inicio [D-M-A]	Fecha preñata contratación Terminación [D-M-A]	Mto. de instructor a contratar	Costo Hora o Costo Inocentador mes (Pesos)	Costo Total (Presupuesto incluido \$3.000)	OBSERVACIONES (PIBRE DEL INSTRUCTOR)
SECTOR DEL TALENTO HUMANO	ESTRUCTURAR CARGOS Y COMPETENCIAS SEGUN DISEÑO DE ORGANIZACIÓN Y FORMA DE TRABAJO	10.4	8.300.000	14/12/2020	31/12/2020	1	8.300.000	84.120.000	El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, confirmados por Priboneras formados en alguna de las siguientes áreas: - Ciencias económicas y afines - Formación Profesional en áreas de Administración Empresarial, Pública, o Negocios. - Psicología, sociología, comunicación social y áreas de la salud. - Ingeniería industrial y afines. - Matemática 1. Título de Tecnología o curso (1) años estudios universitarios en ciencias económicas, Ingeniería industrial, Administración pública, de empresas o negocios, psicología o áreas afines, Comunicación social, sociología y pedagogía (de 3 años).
SOFTWARE	ANALIZAR LOS REQUISITOS DEL CLIENTE PARA CONSTRUIR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN	10.4	3.300.000	14/12/2020	31/12/2020	1	3.300.000	34.140.000	El programa requiere de un equipo de instructores técnicos confirmados por Priboneras formados en alguna de las siguientes áreas: - Ciencias económicas y afines - Formación Profesional en áreas de Administración Empresarial, Pública, o Negocios. - Psicología, sociología, comunicación social y áreas de la salud. - Ingeniería industrial y afines. - Matemática 1. Título de Tecnología o curso (1) años estudios universitarios en ciencias económicas, Ingeniería industrial, Administración pública, de empresas o negocios, psicología o áreas afines, Comunicación social, sociología y pedagogía (de 3 años).
PELUQUERA	CAMBIAR LA FORMA AL CABELLO O PELO FACIAL, CON BASE EN LINEAS DE OMBRES Y TENDENCIAS DE CORTE	6	8.700.000	2/08/2020	3/08/2020	1	8.700.000	10.200.000	El programa requiere de un equipo de instructores técnicos confirmados por Priboneras formados en alguna de las siguientes áreas: - Ciencias económicas y afines - Formación Profesional en áreas de Administración Empresarial, Pública, o Negocios. - Psicología, sociología, comunicación social y áreas de la salud. - Ingeniería industrial y afines. - Matemática 1. Título de Tecnología o curso (1) años estudios universitarios en ciencias económicas, Ingeniería industrial, Administración pública, de empresas o negocios, psicología o áreas afines, Comunicación social, sociología y pedagogía (de 3 años).
TRAZO Y CORTE EN CONFECCIÓN INDUSTRIAL	Diseño y trazo para de sus propias confecciones de confecciones técnicas	8	8.300.000	2/12/2020	31/12/2020	1	8.300.000	16.800.000	El programa requiere de un equipo de instructores técnicos confirmados por Priboneras formados en alguna de las siguientes áreas: - Ciencias económicas y afines - Formación Profesional en áreas de Administración Empresarial, Pública, o Negocios. - Psicología, sociología, comunicación social y áreas de la salud. - Ingeniería industrial y afines. - Matemática 1. Título de Tecnología o curso (1) años estudios universitarios en ciencias económicas, Ingeniería industrial, Administración pública, de empresas o negocios, psicología o áreas afines, Comunicación social, sociología y pedagogía (de 3 años).
COMUNICACION	PROCESAR LA INTERACCIÓN CON EL COMISARIO MEDIANTE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	6	8.300.000	3/10/2020	31/10/2020	1	8.300.000	26.100.000	El programa requiere de un equipo de instructores técnicos confirmados por Priboneras formados en alguna de las siguientes áreas: - Ciencias económicas y afines - Formación Profesional en áreas de Administración Empresarial, Pública, o Negocios. - Psicología, sociología, comunicación social y áreas de la salud. - Ingeniería industrial y afines. - Matemática 1. Título de Tecnología o curso (1) años estudios universitarios en ciencias económicas, Ingeniería industrial, Administración pública, de empresas o negocios, psicología o áreas afines, Comunicación social, sociología y pedagogía (de 3 años).
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PONER EN MARCHA PROCEDIMIENTOS Y SALVABOMBAS EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO	7	8.300.000	3/12/2020	31/12/2020	1	8.300.000	85.100.000	El programa requiere de un equipo de instructores técnicos confirmados por Priboneras formados en alguna de las siguientes áreas: - Ciencias económicas y afines - Formación Profesional en áreas de Administración Empresarial, Pública, o Negocios. - Psicología, sociología, comunicación social y áreas de la salud. - Ingeniería industrial y afines. - Matemática 1. Título de Tecnología o curso (1) años estudios universitarios en ciencias económicas, Ingeniería industrial, Administración pública, de empresas o negocios, psicología o áreas afines, Comunicación social, sociología y pedagogía (de 3 años).
ACTIVIDAD FISICA Y HABITOS DE VIDA SALUDABLES	PROCESAR LA INTERACCIÓN CON EL COMISARIO MEDIANTE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	6	3.300.000	3/10/2020	31/10/2020	1	3.300.000	19.800.000	El programa requiere de un equipo de instructores técnicos confirmados por Priboneras formados en alguna de las siguientes áreas: - Ciencias económicas y afines - Formación Profesional en áreas de Administración Empresarial, Pública, o Negocios. - Psicología, sociología, comunicación social y áreas de la salud. - Ingeniería industrial y afines. - Matemática 1. Título de Tecnología o curso (1) años estudios universitarios en ciencias económicas, Ingeniería industrial, Administración pública, de empresas o negocios, psicología o áreas afines, Comunicación social, sociología y pedagogía (de 3 años).
SECTOR DEL TALENTO HUMANO	ESTRUCTURAR CARGOS Y COMPETENCIAS SEGUN DISEÑO DE ORGANIZACIÓN Y FORMA DE TRABAJO	6	3.300.000	3/10/2020	31/10/2020	1	3.300.000	18.900.000	El programa requiere de un equipo de instructores técnicos confirmados por Priboneras formados en alguna de las siguientes áreas: - Ciencias económicas y afines - Formación Profesional en áreas de Administración Empresarial, Pública, o Negocios. - Psicología, sociología, comunicación social y áreas de la salud. - Ingeniería industrial y afines. - Matemática 1. Título de Tecnología o curso (1) años estudios universitarios en ciencias económicas, Ingeniería industrial, Administración pública, de empresas o negocios, psicología o áreas afines, Comunicación social, sociología y pedagogía (de 3 años).
DISEÑO GRAFICO	Diseño gráfico general que cumple con las reglas de diseño	7	3.300.000	3/10/2020	31/10/2020	1	3.300.000	21.100.000	El programa requiere de un equipo de instructores técnicos confirmados por Priboneras formados en alguna de las siguientes áreas: - Ciencias económicas y afines - Formación Profesional en áreas de Administración Empresarial, Pública, o Negocios. - Psicología, sociología, comunicación social y áreas de la salud. - Ingeniería industrial y afines. - Matemática 1. Título de Tecnología o curso (1) años estudios universitarios en ciencias económicas, Ingeniería industrial, Administración pública, de empresas o negocios, psicología o áreas afines, Comunicación social, sociología y pedagogía (de 3 años).
EMPRENDIMIENTO	DETERMINAR OPORTUNIDADES DE MERCADO DE ACUERDO CON LAS TENDENCIAS DEL ENTORNO Y LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA	7	3.300.000	3/10/2020	31/10/2020	1	3.300.000	21.100.000	El programa requiere de un equipo de instructores técnicos confirmados por Priboneras formados en alguna de las siguientes áreas: - Ciencias económicas y afines - Formación Profesional en áreas de Administración Empresarial, Pública, o Negocios. - Psicología, sociología, comunicación social y áreas de la salud. - Ingeniería industrial y afines. - Matemática 1. Título de Tecnología o curso (1) años estudios universitarios en ciencias económicas, Ingeniería industrial, Administración pública, de empresas o negocios, psicología o áreas afines, Comunicación social, sociología y pedagogía (de 3 años).

Nombre del Programa (TE-TP-TGO)	1	2	3	4	5	6	7	8	OBSERVACIONES (FIRME DEL INSTRUCTOR)
IDOMIAS	Comprender textos en lengua en forma escrita y oral	7	30/05/2020	01/05/2020	5	5.300.000	7	Algunos de los participantes no asistieron a las actividades de aprendizaje. En algunos casos, no se cumplió con las actividades de aprendizaje. En otros casos, se cumplió con las actividades de aprendizaje pero no se cumplió con los requisitos de aprendizaje. En algunos casos, se cumplió con los requisitos de aprendizaje pero no se cumplió con las actividades de aprendizaje. En otros casos, se cumplió con las actividades de aprendizaje pero no se cumplió con los requisitos de aprendizaje.	Algunos de los participantes no asistieron a las actividades de aprendizaje. En algunos casos, no se cumplió con las actividades de aprendizaje. En otros casos, se cumplió con las actividades de aprendizaje pero no se cumplió con los requisitos de aprendizaje. En algunos casos, se cumplió con los requisitos de aprendizaje pero no se cumplió con las actividades de aprendizaje. En otros casos, se cumplió con las actividades de aprendizaje pero no se cumplió con los requisitos de aprendizaje.
IDOMIAS	Comprender textos en lengua en forma escrita y oral	10	03/05/2020	31/05/2020	6	5.300.000	80.000.000	81.380.000	Algunos de los participantes no asistieron a las actividades de aprendizaje. En algunos casos, no se cumplió con las actividades de aprendizaje. En otros casos, se cumplió con las actividades de aprendizaje pero no se cumplió con los requisitos de aprendizaje. En algunos casos, se cumplió con los requisitos de aprendizaje pero no se cumplió con las actividades de aprendizaje. En otros casos, se cumplió con las actividades de aprendizaje pero no se cumplió con los requisitos de aprendizaje.
TOTAL AUTORIZACIONES TERCERA Y CUARTA ETAPA								81.380.000	

Nota 1: El 10% del instructor (PI) se encuentra aprobado por el Comité Central de cada programa de formación, elaborado en la anexos 1 y 2.
Nota 2: El 10% de los cursos contratados se encuentran en la Tabla 1. Tabla de Contratación de Instructores y Tabla de Contratación de Instructores.

[Firma]
Adriana Mariana Valencia Cantillo
Subdirectora Centro de Desarrollo Agropecuario y Forestal del INIA

Maria Eugenia Herrer Rocha
Coordinadora Académica
[Firma]



MATRIZ DE RIESGOS PARA LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

Nº.	Clase	Fuente	Estrategia	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le sigue?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión			
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría			¿Afecta al equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Externa	Operativa	Operativa	Información de los requisitos que debe tener el contrato para la ejecución del servicio.	Definición de prioridades que no cumplen con los requisitos para la ejecución del servicio, afectar la Gestión Institucional y afectar el proceso de contratación del servicio.	3	4	12	Alto	SENA	Comunicar los actuales precios de los recursos a través de los contratos, así como las necesidades a cambio de ajuste a contrato.	1	4	3	Alto	SE	Comunicar con los proveedores	Permanente	En la planeación del proceso		
2	Operativa	Externa	Operativa	Operativa	Riesgo por la falta de la ejecución del respectivo registro presupuestal como requisito de ejecución.	Demora en el inicio de la ejecución del contrato.	3	10	30	Mucho	SENA	Requerimiento a cada uno de los proveedores contratados que requieran registro presupuestal.	1	1	2	Bajo	SENA	Suspensión del contrato	Exposición del registro presupuestal	A través de las comunicaciones que se genera entre los departamentos que participan en la elaboración del contrato y la dependencia encargada del realizar el registro presupuestal.	Permanente a la fecha del contrato.	
3	Operativa	Externa	Operativa	Regulatoria	Preguntas que se pueden ocasionar al contratista por la existencia de hechos de fuerza mayor o casos fortuitos en los términos del contrato y de la legislación aplicable.	Rebasar un evento contractual.	4	8	32	Alto	SENA	Las partes de mutuo acuerdo acordarán la forma de celebrar el evento contractual a fin de no generar perjuicio para las partes.	3	3	3	Bajo	SENA y Contratista	Ejecución	Legislación	Revisión por parte del Contratista y Supervisor del contrato.	Permanente	
4	General	Externa	Operativa	Operativa	Existencia de General, laboral, accidentes de tránsito que pueden generar incapacidad discapacitante, muerte del contratista entre otros.	Accidentes laborales.	3	1	3	Bajo	SENA	Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con actividades y programas de prevención de seguridad industrial e institucional.	1	1	1	Bajo	SENA	Ejecución	Legislación	Supervisor/ Contratista	Permanente	
5	Operativa	Externa	Operativa	Operativa	Riesgo por mal uso de la información, de material que el contratista es responsable de su diligencia administrativa y la verificación de actividades, afectando el desarrollo de su objeto contractual.	Acciones Administrativas	3	8	24	Alto	SENA	Reducir las probabilidades de ocurrencia con diligencia de las partes, sobre la administración de la información documental y registral.	1	1	1	Bajo	SENA	Supervisor del contrato	Ejecución	Legislación	A través del control y seguimiento que realiza el supervisor del contrato y comunicación a las demás dependencias que manejan información a fin de validar la misma.	Permanente
6	Operativa	Externa	Operativa	Técnica	Riesgo por servicios adicionales, no contemplados cuando se requieren servicios complementarios o adicionales de manera adicionalmente a la necesidad que se estable satisfactoriamente con la ejecución del contrato.	Presión de servicio sin disponibilidad presupuestal que genere reclamaciones.	3	3	9	Bajo	SENA	No generar servicios en los ámbitos regulatorios de aditivos, prorroga o modificación contractual.	1	1	1	Bajo	SENA	Ejecución	Legislación	A través de los informes periódicos que genera el supervisor del contrato y comunicación a las demás dependencias que manejan información a fin de validar.	Permanente	
7	Operativa	Externa	Operativa	Técnica	Riesgo por la prestación del servicio por fuera del objeto y/o las obligaciones contractuales pactadas.	Presión de servicio sin la cobertura requerida por ley.	2	3	6	Bajo	SENA	No generar servicios en la incumplimiento de la edición, modificación o contrato adicional.	1	2	2	Bajo	SENA	Ejecución	Legislación	A través de los informes periódicos que genera el supervisor del contrato y comunicación a las demás dependencias que manejan información a fin de validar.	Permanente	
8	Operativa	Externa	Operativa	Operativa	Incumplimiento por contrato (Ejecución parcial) o incumplimiento de alguna de las obligaciones contenidas en el contrato.	Afecta la satisfacción de la necesidad que se pretende cubrir con el contrato. Puede generar sanciones y prorroga.	3	3	9	Alto	SENA	Realizar seguimiento continuo a la ejecución del contrato y de evidenciar un presunto incumplimiento de las partes se dará aplicación a las sanciones, multas, penalizaciones, resoluciones administrativas, sanciones y multas conforme lo establece la ley, aplicadas a los derechos de la Empresa (art. 85, 85 L, 857-1).	3	3	3	Bajo	SENA	Ejecución	Legislación	Seguimiento a la ejecución del contrato.	Permanente	
9	General	Externa	Operativa	Operativa	Errores cometidos por los contratistas en la elaboración de los datos y/o datos que ocasionan demoras en su realización.	Demora en los pagos que puede afectar el desarrollo normal del contrato.	3	4	12	Alto	SENA	Revisión de documentos recibidos por el Contratista para validar los datos requeridos.	1	1	1	Bajo	SENA	Ejecución	Legislación	Registro en la base de información que debe realizar el supervisor.	Diaria o según	
10	Operativa	Externa	Operativa	Operativa	Legislación del contrato de manera oportuna.	Incumplimiento de la formalización como requisito de contrato.	1	1	1	Bajo	SENA	Requerimiento por parte del Supervisor del contrato.	1	1	1	Bajo	SENA	Legislación	Legislación	Requerimiento a la ejecución del contrato.	Permanente	



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: CESAR HUMBERTO CHAVARRO PEREZ
 Unidad ó Subunidad: CENTRO DE DESARROLLO
 Ejecutora Solicitante:
 Fecha y Hora Sistema: 2020-01-09:2:45 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"

Número:	Fecha Registro:	Unidad / Subunidad ejecutora:	Modalidad de contratación:	Valor Actual:	Saldo x Comprometer:	Uso Caja Menor	Valor Bloqueado
2220	2020-01-09	36-02-00-041-952610 CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA		0,00	768.660.000,00	Ninguno	0,00
Vigencia Presupuestal	Estado:	Generado					
Valor Inicial:	Valor Total Operaciones:						

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	Fecha Registro:	Número:	Modalidad de contratación:	Tipo de contrato:
2220	2020-01-09			

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
952645 CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	11	CSF		768.660.000,00	0,00	768.660.000,00	768.660.000,00	0,00
Total:						768.660.000,00	0,00	768.660.000,00	768.660.000,00	0,00

Objeto: Contratación de servicios personales como instructor para impartir formación regular en todas sus modalidades.

Firma Responsable



CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL SUFICIENTE

EL DIRECTOR REGIONAL (E) HUILA DEL SENA

CONSIDERANDO

Que la Subdirección del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, requiere contratar los servicios profesionales y/o personales para ejecutar los objetos y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución N° 054 de 2018;

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y conforme a lo anotado en las anterior consideraciones, se constató que a la fecha no existe personal de planta suficiente con capacidad para cumplir las obligaciones descritas dentro de los estudios previos elaborados por el Centro de Formación, para ejecutar el siguiente objeto: *"Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el área temática requerida y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor."*, conforme al artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015.

Por tanto se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que rigen el proceso.

Dada en Neiva, a los veintitrés (23) días del mes de enero de 2020.


FERMÍN BELTRÁN BARRAGÁN

Vs. Bo. Jacqueline Molano Uriago
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Proyecto: Lida Fernanda Rivera Ledesma – Profesional Grado 02, Gestión Contractual CDATH
Revisó: María Eugenia Florez Rocha – Coordinadora Académica
Revisó: Esperanza Arias Moya – Profesional Grado 03, Gestión Humana

Anexo: Estudio Previo y Análisis del sector

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila

Carrera 7 No 5 -87 - PBX: 8370967 La Plata Huila - Colombia

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GTH-F- 222 V01 Pag 1



AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
EL DIRECTOR (E) DEL SENA REGIONAL HUILA

CONSIDERANDO

Que la Subdirección del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, requiere contratar la prestación de los servicios profesionales y/o personales para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que de acuerdo con la certificación expedida por el Director Regional (E), aun existiendo personal en la planta, este no es suficiente para desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio.

Que en virtud de lo anterior,

AUTORIZA

Contratar los servicios personales de: veintiún (21) personas naturales con la capacidad, idoneidad, educación y experiencia requerida y relacionada en el Anexo 03 de los estudios previos que soportarán la futura contratación, para la Prestación de servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el área temática requerida y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.

Neiva,

24 ENE. 2020


FERMIN BELTRAN BARRAGAN

087

Proyectó: María Eugenia Flórez Rocha - Coordinador Académica 

Revisó: Esperanza Arias Moya - Profesional G-03 Gestión Humana-Dirección Regional 

Anexo: Estudio Previo y Análisis del sector

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Huila
Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila

Carrera 7 No 5 -67 - www.sena.edu.co - PBX: 8370987 FAX - EXT 83720 La Plata Huila - Colombia